



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255321

SALTA, 28 de noviembre de 2025

Expediente N° 21.038/19 - I.E.M.

RESOLUCIÓN N° 274-2025 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución N° 047-2019-IEM, por la cual se promueve transitoriamente a la Prof. Ángela Mercedes ROBERI, DNI N° 23.652.256, al cargo de Profesor TP4 – 12 UH de la asignatura INGLÉS, correspondiente al curso 4º año, 2º ciclo, turno mañana de este Instituto, a partir del 23 de abril de 2019 y hasta que el cargo se cubra a través de concurso regular, que se tramita mediante expediente N° 21039/19, y

CONSIDERANDO:

Que el referido concurso regular se sustanció y culminó con la designación de la Prof. Valeria Copa Terán dispuesta por Resolución CS N° 476/2025.

Que en virtud a ello, corresponde disponer el cese de funciones de la Prof. Roberi en el cargo referido.

POR ELLO y en uso de sus atribuciones,

LA VICEDIRECTORA DEL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"DR. ARTURO OÑATIVIA"

AD-REFERÉNDUM DEL SR. RECTOR

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Disponer el cese de funciones de la Prof. Ángela Mercedes ROBERI, DNI N° 23.652.256, en el cargo de Profesor TP4 – 12 UH de la asignatura INGLÉS, correspondiente al curso 4º año, 2º ciclo, turno mañana de este Instituto, a partir del 14 de noviembre de 2025.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese a las partes interesadas. Cumplido, tramítense la homologación de la presente.

Esp. ROBERTO S. RODRIGUEZ
PROSECRETARIO
I.E.M. - UNSa.

Mg. Gabriela E. IBAÑEZ
VICEDIRECTORA (T.T.)
I.E.M. "Dr. Arturo Oñativia"
UNSa. - SALTA